

Política Ambiental INADET

El Instituto de Apoyo al Desarrollo Tecnológico (INADET) por medio de sus Centros de Entrenamiento en Alta Tecnología (CENALTEC), como parte del alcance definido en su SGA, se compromete a proteger al medio ambiente, a través de:

- Prevenir la contaminación.
- Implementar y promover estrategias de descarbonización y el uso sostenible de los recursos.
- Proteger la biodiversidad y los ecosistemas pertinentes al contexto de sus actividades, procesos y servicios.
- Cumplir aquellos requisitos legales y otros requisitos identificados en sus aspectos ambientales.
- Mantener y mejorar continuamente el Sistema de Gestión Ambiental para la mejora del desempeño ambiental.

Es responsabilidad de la alta dirección del INADET, asegurar que el personal del organismo participe en la implementación de esta política, y de todos los colaboradores a llevar a cabo sus actividades en congruencia con el SGA.

Control de revisiones:

Revisión	Fecha de revisión	Actualizado por	Descripción del cambio
A	09/12/2024	Coordinadora de Sistemas de Gestión.	Creación de este documento.

Elaboró	Revisó	Autorizó
Ing. Eduardo Solís Yáñez. Coordinador de seguridad e higiene industrial y SGA.	Mtra. Brianda Fernández Rascón. Coordinadora de Sistemas de Gestión.	Ing. Sergio Mancinas Peña. Director General del INADET.
Firma: 	Firma: 	Firma: 